

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12931

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba...

Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

JUEVES 3 DE ENERO DE 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## Adelantos del Japón

Ahora que tanto preocupan los acontecimientos del extremo Oriente, y que tanto se habla y escribe acerca de China y el Japón, me atrevo á decir algo de esto último, por haber residido en él más de dos años y tenido, por tanto, ocasión de conocer su grado de cultura y de apreciar el erróneo concepto que de aquellos lejanos países se tiene comunmente en Europa.

Con ocasión de la guerra entre esos dos pueblos, se vienen escribiendo muchos y bien redactados artículos que pican su estado y costumbres y hacen comprender la diferencia que hay entre japoneses y chinos por el notable adelanto en que se hallan los primeros y el estacionamiento en que viven los segundos.

Pero lo que más sorprende es la rapidez con que se ha operado ese progreso en el imperio del sol naciente. Al comparar el Japón del año 40 con el actual, no puede menos de causar asombro el maravilloso cambio que en tan corto período de tiempo han realizado.

El Japón, antes del año 53, era una especie de confederación feudal con el poder sagrado del Mikado (Hijo de los Dioses), emperador hereditario y sumo pontífice de su pueblo; una administración civil y militar delegada por el soberano en manos del Shogun, y la nobleza feudal representada por los Daimios, en quienes estaba personificado el odio á los extranjeros y la resistencia á toda innovación.

Leyes crueles regían el imperio, castigándose los delitos con los más severos tormentos; la idea del pundonor, llevada por los japoneses al exceso, les hacia preferir la muerte á lo que les parecía deshonra, en cuyo caso se suicidaban abriéndose el vientre. No menos severas eran las que regían la familia, según las cuales el marido era jefe absoluto de ella, y quedaba relegado á la mujer un papel casi de esclava.

En suma, el Japón en el año 40 tenia como la China murallas infranqueables para todo lo que fuese civilización europea. Pero la China se ha quedado estacionaria, y sus murallas han seguido cortando el paso á todo lo que es luz y progreso; mientras que el Japón ha abierto sus puertas á los pueblos de Europa, y merced á su influjo ha roto con las antiguas costumbres para acoger los adelantos modernos.

No quiere esto decir que los japoneses no conociesen antes del año 40 á los europeos, pues en 1542 los portugueses descubrieron aquel archipiélago; San Francisco Xavier llegó á él en 1549, y desde 1816 existió una factoría holandesa, primero en Firato y después en Désima; pero en 1587 fueron perseguidos los cristianos y arrojados los portugueses, y más tarde se prohibió todo trato á los indigenas con los extranjeros.

Hasta que llegó la expedición americana en 1853, al mando del comodoro Perry, no empieza el Japón á entablar relaciones amistosas con los pueblos civilizados. Desde entonces, cada año transcurre representado en él un cúmulo de progresos, cada uno de los cuales ha costado á Europa mucho tiempo, muchos tesoros, mucha sangre y no pocas convulsiones políticas y sociales. Las monarquías cristianas han necesitado para llegar al sistema constitucional algunos siglos, en los que paulatinamente han ido implantándose las reformas políticas necesarias, para pasar de un régimen de gobierno absoluto ó feudal, á las actuales Cámaras.

Ese cambio se ha llevado á cabo en el imperio del Sol Naciente en menos de 40 años, no sólo en la política sino en todos los ramos sociales. Así vemos que en 1854 se concluye el primer convenio entre el Japón y los Estados Unidos; en los años 57, 58 y 59 se firman los tratados con las potencias europeas y se abre el puerto de Yokohama á los extranjeros; en 1868 queda abolido el Shogunato, y el Mikado asume el poder absoluto; en 1871 y después de la guerra civil entre imperialistas y partidarios del Shogun, desaparece el sistema feudal; en 1872 se inaugura el primer ferrocarril del Imperio, entre la capital y el puerto de Yokohama; en 1873 se adopta el calendario Gregoriano; en los años de 1880 á 1890 se publican los nuevos Códigos, inspirados en los principios de derecho europeo; en 1889 se proclama la Constitución, y por último, en 1890 se abren las primeras Cortes.

Este rápido progreso de los japoneses, demuestra una raza inteligente, despierta y emprendedora que procura, por cuantos medios están á su alcance, ponerse al nivel de los pueblos europeos.

Sus esfuerzos para lograr ese fin, no han sido inútiles; les falta mucho, es verdad, para que su moderna civilización tenga el arraigo suficiente para que las nuevas ideas sean comprendidas en su verdadero sentido por el pueblo, pero no es po-

co lo que han adelantado en tan reducido número de años.

La situación topográfica de su territorio, la carencia de fronteras y la buena voluntad y facultades de sus habitantes para adoptar los modernos adelantos, hay que reconocer que han favorecido mucho su empresa; pero no por ello es menor su mérito.

El viajero que hoy desembarca en cualquiera de los puertos abiertos del Japón, encontrará á su entrada y á orillas del mar, magníficas concesiones europeas, cuyo aspecto es igual al de una población inglesa ó francesa, con todos sus adelantos. Almacenes bien provistos de las últimas novedades llegadas de París y Londres, alumbrado eléctrico, comunicación telegráfica con el mundo entero, servicio de correos admirablemente organizado y mejor instalado en magníficos edificios, hoteles como el Imperial en Tokio y el Gran Hotel de Yokohama, en los que no falta lujo ni confort; en una palabra, en las concesiones del Japón el viajero encontrará cuanto es necesario para no echar de menos el continente.

En los actuales momentos, su excelente Marina hace una manifestación patente del adelanto del imperio. En el arsenal de Yokohama se construyen buques de guerra bajo la dirección de ingenieros europeos, y no tardarán en hacerlos los mismos japoneses, sucediendo lo propio en el ejército, cuya organización y gobierno de las escuelas, si estuvo antes encomendada á jefes y oficiales extranjeros, hoy se hallan bajo la dirección de los naturales del país.

Se ven asimismo buenas muestras de construcciones militares, unas como las fortificaciones de Tokio, levantadas con arreglo á los adelantos modernos; otras como los castillos de Osaka y Nagoya, de estilo antiquísimo; pero que son obras comparables por su solidez á las de los romanos y que demuestran por su posición que los antiguos japoneses no carecían de conocimientos en el arte de la guerra.

El ejército japonés está organizado á la europea, siendo obligatorio el servicio militar.

En tiempo de paz se compone de 75.000 hombres y 8.300 caballos; la infantería usa el fusil sistema Murat, de 11 m. m. calibre, que se construye en la fábrica de Koshikawa, en Tokio; la caballería usa sable y carabina del mismo sistema, y la artillería cañones de 7 centímetros bronce comprimido, procedentes de la fabrica de

Osaka, donde se construyen toda clase de máquinas de guerra, con arreglo á los últimos inventos.

En Osaka hay además una magnífica casa de moneda, establecimiento que data desde 1871. En un principio estaba dirigida por oficiales ingleses; pero desde 1889 está ya gobernada por los japoneses. En Oji se encuentran grandes fábricas de papel y de algodón; en Tokio, la de papel moneda, y en Kyoto, las de porcelana, seda y esmaltes, en cuyos trabajos han alcanzado un grado de perfección muy notable.

En la Exposición nacional celebrada en Tokio en 1890, tuvo ocasión de apreciar los maravillosos trabajos de los japoneses, pues tanto en la fabricación como en la pintura de las porcelanas, presentaron en aquel certamen verdaderas joyas; obras no menos notables en bronce, laca y en el esmalte llamado cloisoné, en cuyos trabajos son inimitables maestros. Menor es su adelanto en la pintura al óleo, por serles desconocida hasta época muy reciente. Sin embargo en la Exposición de pinturas celebrada en Tokio en 1892, se han visto algunos lienzos imitación de los nuestros.

Los cuadros japoneses llamados *habé-monos*, si fijan la atención por el interés que les dá el caracter y á veces el colorido, no merecen más alabanza por la perspectiva que las demás pinturas japonesas.

Basta esto para comprender el rápido adelanto de un pueblo que acoge con verdadero afecto todo lo que representa civilización y progreso.

P. SOLER.

## Sección oficial.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA

Don Emilio Fleury de la Calle, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Juez Municipal del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este Juzgado se sigue expediente juicio verbal á instancia de Manuel Mata Idáñez, por cobro de cuarenta y cinco pesetas, en el cual he mandado sacar á subasta para su venta los bienes siguientes:

Unos zarcillos llamados Porcas, antiguos, de plata y palillo de oro, con diamante en 20 00

2.° Otros idem llamados aretes con siete perlas cada uno en 12 00

3.° Un imperdible pequeño de filigrana figurando un paraguas en 6 00

4.° Una máquina para costura de pie, sistema «Singer», en mediano uso 60 00

5.° Un sofá de cuatro asientos forrado con tela cretona muy usado en 6 00

6.° Una butaca, en mal uso, forrada de cretona en 5 00

7.° Una mesa tocador con su espejo, usada 4 50

8.° Un quinqué pie de china en mediano uso en 3 00

9.° Seis sillas, llamadas de Cabra, pintadas en negro, con asientos de anea, en 6 00

10.° Un espejo media caña dorada, con media vara de alto, muy usado, en 1 50

11.° Una mesa de pino, pintada en negro, pies torneados, en 3 75

Total 128 25

El remate tendrá efecto á las once de la mañana del día diez y seis de Enero próximo, en la Audiencia de este Juzgado, plazuela Vizconde de Miranda, número veinte y tres, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. Que para tomar parte en la subasta los licitadores habrán de consignar en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirvan de tipo á la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que expresados bienes se encuentran de manifiesto en la calle de la Palma, número doce, de esta ciudad.

Dado en Córdoba á veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro.—El Juez, Emilio Fleury.—Por mandado de su señoría, Amador Giménez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA LATINA

Don Juan Carlos y Alix, Juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital.

Por el presente hago saber: Que á virtud de providencia dictada con fecha diez y siete del actual en los autos que se siguen en el Juzgado de mi cargo y Escribanía

que tu drama se va á poner en escena al momento, que va á tener un éxito portentoso, y que nos vas á sorprender agradablemente con tu impensada fortuna, ¿no es eso?

—No me hago ilusiones, señor de Peralta,—contestó con gravedad Valerio; no encuentro en mi obra mérito alguno, y si me he decidido á presentarla, ha sido cediendo á las instancias y reflexiones de mi amigo, que me anima á lanzar á la palestra teatral ese primer ensayo, no para obtener con él un triunfo, sino para empezar una carrera; porque francamente, mi situación en esta soledad no es muy agradable.

—¿No estás contento con tu suerte?

—No señor; ¿yo qué hago encerrado en esta quinta? ¿He de permitir que mi existencia se deslice siempre igual, monótona, aislada, sin pasiones y sin goces? No señor; yo necesito respirar otros aires, otra atmósfera, otra luz.

Valerio se espresaba con entusiasmo, y en sus magníficos ojos negros brillaba una chispa del fuego celestial que ardía en su mente.

Peralta le miró con atención, y por primera vez de su vida le encontró hermoso, gallardo y elegante; el que había tratado siempre como á un niño, se elevaba á sus ojos, tomaba proporciones colosales, y se le aparecía con el esplendor de un genio que jamás hubiera adivinado en él.

—exclamó Peralta con impaciencia, comprendiendo quizá que las reticencias del joven tendrían por objeto preparar una disculpa conveniente que atenuase su falta.

—¿Absolutamente exige usted su revelación?

preguntó Valerio.

—Desde luego,—contestó Peralta, levantándose y empujando al lado de Valerio el camino de la quinta.

—Pues bien, aunque lo sienta, porque me privo del placer de sorprenderle, se lo confesaré.

—¿Se trata de una sorpresa?—dijo Avelino con acento un poco más dulce.

—Si señor; hace tiempo que mis ratos de ocio los ocupo en cultivar la literatura: últimamente terminé un drama y lo llevé en otra escapatoria como esta á un amigo antiguo de mi familia, á quien usted conoce, y que por su posición tiene mucha influencia con una de las empresas teatrales de la corte.

—¿Ya comprendo!... ¿Conque eres poeta? ¡jal... jal...—exclamó riendo Peralta, que con su falta de tacto jamás había concedido á Valerio ninguna de las altas prendas que le distinguían.

—¿Se rie usted—exclamó el joven picado en lo más íntimo de su amor propio.

—Si, hombre, sí; me río porque todos los poetas sois unos visionarios, y tú te habrás ya imaginado

Quando concluyó de escribir aguardó sentado en una silla á que amaneciese; la agitación de su alma le impedia entregarse al descanso. Más de dos veces se levantó, y demostrando una viva impaciencia, se puso á pasear por el aposento, mirando á través de los cristales de la ventana para ver si la primera luz del día empezaba á esclarecer las sombras de la noche.

Por fin, dieron las seis, y aunque demasiado temprano, salió sin embargo, buscó á la patrona, y después de encargarle que continuase averiguando lo que pasaba en casa de Adela, se despidió de ella y se marchó á buscar su caballo. Antes de salir de Madrid dejó en el correo el paquete de cartas dirigido á Peralta y la que había escrito para Aniana; luego se dirigió con paso acelerado hacia la quinta.

Avelino, que por casualidad se encontró aquella noche un poco desvelado, tuvo el capricho de ir á buscar á Sandoval á su habitación para que terminasen un negocio de administración que tenían pendiente. Esto sería á las once de la noche, poco después de haber marchado el joven á Madrid; se admiró de no encontrarle, y supuso estaría paseando por el parque; aunque la noche estaba tormentosa y fría. Volvióse á su habitación y encargó á un criado que lo buscara pero le contestaron que había salido á caballo sin decir donde iba, manifestando únicamente que volvería antes de amanecer.

del autorizante por el Banco Hipotecario de España, contra doña María Araceli Purificación García Hidalgo, se sacan á pública subasta dos casas, sitas en la ciudad de Lucena, una marcada con el número diez y nueve moderno, cuarenta y nueve antiguo, de la calle de Batanera, manzana cuarenta del segundo cuartel, cuya fachada mira á Oriente, y linda por la derecha con la calle Cabrillana, izquierda y espaldas con casas de doña Concepción Giménez Cuenca, midiendo una superficie de 628 metros 85 decímetros cuadrados; y la otra con el número veinte moderno, cuatro antiguo de la Plaza de Alfonso XII, con fachada al Norte, y linda por la derecha, entrando, con casas de don Agustín Galán, y por la izquierda y espaldas con otra de don Cayetano Cabrera, midiendo una superficie de sesenta y nueve metros ochenta y siete decímetros cuadrados, por el tipo la primera de caudales mil ochocientos cincuenta pesetas, y de doce mil seiscientos cincuenta pesetas la segunda.

Para dicho remate, que se celebrará simultáneamente ante este Juzgado y el de primera instancia de Lucena, se ha señalado el día veinte y seis de Enero próximo, á la hora de las dos de su tarde; y se advierte que no se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes del tipo señalado; que los licitadores deberán consignar previamente en la Caja general de depósito, ó en la mesa de los respectivos Juzgados, el diez por ciento por lo menos de dicho tipo; que si se hicieren posturas iguales en Madrid y Lucena, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que el precio habrá de consignarse á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; y que los títulos de propiedad suplidos por certificación de la Escribanía del autorizante, sin que los licitadores tengan derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Madrid á veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro. — J. Carlos y Alix. Ante mí: Juan Joaquín Giménez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

San Sebastián 31 (8-15 noche)

Se sigue reinando furioso temporal en el mar; se ven vapores ni las lanchas pueden abandonar el puerto.

Ayer amaneció nevando, pero luego cesó la nieve. Durante todo el día ha hecho intenso frío.

Alas siete de la noche volvió á nevar copiosamente.

Este temporal viene á aumentar el estado aflictivo de las clases pescadoras, pues toda la campaña pesquera ha sido en San Sebastián mala como nunca.

Bilbao 31 (5 tarde)

Con motivo del furioso temporal que reina en el mar, está suspendida la entrada y salida de buques.

En las minas ha habido grandes desprendimientos de tierras; pero no se tiene noticias de desgracias personales.

El lunes cayeron sobre Madrid los primeros copos de nieve, con algún retraso si hemos de creer á los autores de ilustraciones de Navidad que representan sus paisajes nevados siempre.

Pero aunque con actualidad relativa, la nevada cayó, mas defraudando las esperanzas, muy legítimas, de los aficionados al meteorológico, puesto que la nieve no llegó á cuajar en parte alguna.

Cayeron los copos á intervalos muy espaciados y con poca consistencia.

En cambio, el lunes fué un gran día de justificación para los gabanes de pieles.

Hizo durante todo el día frío excesivo. La temperatura no excedió, á las doce de la mañana, de cuatro grados, y bajó á las nueve de la noche á un grado ocho décimas bajo cero.

Durante el día llovió en San Sebastián y Toledo; cayó fuerte granizada en Coruña y Palma, y nevó en Avila, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Teruel, Guadalajara y Pamplona.

Contra lo que se esperaba, no se trató en el Consejo del lunes de la combinación de altos cargos, ni tampoco de los problemas antillanos.

Comenzó el Consejo más tarde que de costumbre y tuvo un prólogo dedicado á comentar el discurso que el domingo último pronunció el señor Cánovas en el Circulo conservador. Los ministros han considerado injusta la afirmación de que se desatienden los intereses nacionales, subordinándoles al deseo de mantener relaciones con otros países.

El señor Sagasta comunicó á los ministros que la reina había firmado el decreto levantando la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona y que ayer lo publicaría la *Gaceta*.

Contra lo que se ha afirmado, ni el marqués de Santa Marta ni los amigos que le secundan en sus trabajos de unión republicana han pensado en fundar un nuevo partido ni un nuevo periódico, sencillamente porque eso equivaldría á hacer todo lo contrario de lo que se proponen.

Su objeto es solo hacer propaganda entre los diversos partidos y grupos para que se junten arrollando todos los obstáculos que se les oponen, y aquello otro entienden que retardaría su obra.

El nuncio de Su Santidad visitó el lunes al ministro de Gracia y Justicia para hablarle de varios asuntos, y especialmente de la reforma de la enseñanza y de la creación de las cátedras de religión y moral.

El nuncio, como es natural, desea que esta asignatura sea obligatoria; pero el gobierno parece insistir en su propósito de que sea libre.

## DE BLASCO A GRILLO

El *Heraldo de Madrid*, del 31 de Diciembre último, publica la siguiente carta que transcribimos con mucho gusto por tratarse del inspirado poeta lírico, que hasta ayer se encontraba entre nosotros.

«Sr. D. Antonio Fernández Grillo.

De la Montaña, á 19 de Noviembre de 1894.

Querido Antonio: Aquí, en lo más alto de aquellas montañas azules que mirabas desde mis ventanas este verano, y contemplando un panorama espléndido, voy á acusarte recibo de tu libro.

Y lo hago desde aquí porque desde estas alturas veo todo lo que tú cantas: árboles, fuentes, rías, mares, campos, aldeas, flores, aromas. Tu libro es todo eso, no es un tomo de versos; es la poesía en un tomo.

Y como á mí me gusta el arte por el arte, y no todos los *ismos*, que están en moda (naturalismo, realismo, impresionismo, y así por el estilo); tu libro es lo que debe de ser el libro de un poeta. Sensaciones, dichas con las palabras más bellas del idioma, de este idioma tan sonoro, tan grande y tan hermoso. Yo no sé de dónde diablos sacas tantas palabras bonitas, pero ello es que sólo con ellas se pueden hacer versos como los tuyos. Por las noches, en familia, los leemos en torno á la mesa, y te aseguro que mis hijos están encantados de oírte y que les vas á imponer la hermosa habla castellana, á la que no están acostumbrados después de tantos años de vivir en Francia.

Lo que no me gusta nada es el retrato, y eso que es una maravilla y está parecidísimo. No se debe dar el retrato de un autor al frente de un libro. El público no debe ver la cara de quien le habla. Hay más ilusión en desconocer al poeta que en verle tan guapo y tan tieso en la primera página. Te enfadarás por que te diga esto. Pues ya sabes que yo soy de Zaragoza y digo lo que siento, aunque me detesten.

La carta de doña Isabel es el retrato de cuerpo entero de la Reina. ¡Qué hermosa es!

Gran libro es el tuyo. Consuela y reposa de tantas filosofías en verso como nos dan á cada momento los poetas *pensados*. Ah, sí; ya los conozco á esos que quieren, con palabras huecas y altisonantes, darnos miedo para que los admiremos como fantasmones! No, señor, la poesía es eso, poesía y nada más, y desde que se murió Zorrilla no se lefó nada más español ni más poético que los versos tuyos.

Te envío mi enhorabuena más cariñosa, y á Magdalena también, porque tendrás su dote; ¡vaya si tendrás su dote! Adiós, querido amigo mío de mi alma; puedes decir, con el colega que se murió hace tantos siglos, *non omnis moriar*. Toda esta santa familia te envía mil recuerdos, por que ya sabes que en esta casa todos te quieren mucho, y un especial tu viejo amigo

EUSEBIO BLASCO.

## Gacetillas.

—Juicio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día cinco del corriente la causa instruida en el juzgado de Cabra, por disparo, contra Manuel Moreno. De la defensa está encargado el señor Villalba y de la representación el señor Luna.

—Horrible desgracia.—El alcalde de Posadas en comunicación recibida ayer en el gobierno civil de esta provincia, dá cuenta de un sensible suceso, que ha causado penosa impresión en aquella villa. A las ocho y media de la mañana del 31 de Diciembre último, se encontraba en el pozo «San José» de la mina de plata llamada «Casiano de Prado», el ingeniero alemán don Carlos Schemiel Olhausen, dirigiendo ciertos trabajos que se efectuaban á cincuenta metros de la superficie de la boca del pozo, y el infeliz tuvo la desgracia de caer á la inmensa profundidad de la fosa del pozo referido. El señor Schemiel sufrió una muerte verdaderamente horrible. Desde el lugar en que se encontraba hasta el fondo de la misma había una distancia de trescientos metros que el desdichado recorrió dejándose fragmentos del cuerpo entre las traviesas, los palos y tuberías de los diferentes pisos. La víctima fué extraída, mutilada horriblemente. Según los antecedentes facilitados, el señor Schemiel era hijo del médico alemán don Antonio y de doña Julia.

—El vigia.—El año el lunes murió, —y ha nacido el martes, ya.—Pero los hombres se mueren —sin volver á nacer más.

—Un ruego.—Vista la extraordinaria concurrencia que acude los domingos y días festivos á los ventorrillos de la carretera de los Arenales, y el desorden que se nota en la marcha de los carrajes de alquiler que allí afluyen, convendría que, como en los años anteriores, ordenara el señor gobernador de la provincia que algunas parejas de la guardia civil se trasladaran en dichos días al paraje mencionado, en donde habrían de prestar servicios que el vecindario agradecería seguramente. Anteayer ocurrieron algunos sucesos cuya repetición es preciso evitar.

—Recaudación.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 31 de Diciembre último y 1.º del corriente: Central 600 pesetas.—Puente 256 y 66 céntimos.—Pretorio 816'33. San Sebastián 286'72.—Victoria 448'09.—Nocturno 29'92.—Matadero 3096'62.—De las 5534 pesetas y 34 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2668'93.—A la provincia y municipio 2869.—Adicionales 196'41.—En los mismos días del año anterior del 93 al 94, 4.980'30.—En id. id. del 92 al 93, 9.526'11.

—Un ahorcado.—En las primeras horas de la tarde apareció anteayer pendiente de un árbol, en terrenos de «Majonillo», junto á «Casa Blanca», el cadáver de Antonio Ramos, vecino del barrio de San Lorenzo, y de unos cuarenta años de edad. El juzgado se constituyó en el lugar de esta triste ocurrencia, disponien-

do la práctica de las primeras diligencias.

—Atención.—Anteanoche tuvimos el gusto de asistir á la comida que para solemnizar la entrada de año acostumbraban ofrecer á sus íntimos en su acreditado «Hotel Suizo» los señores Puzini hermanos. El menú servido respondió cumplidamente á la fama que de antiguo goza aquel establecimiento. Agradecemos á los dichos señores propietarios esta nueva prueba de atención con sus íntimos, que hacen extensiva á los directores de los periódicos locales.

—Ecos de sociedad.—En esta sección dice lo siguiente nuestro ilustrado colega *El Imparcial* del martes: «Como saben nuestros lectores, Grillo, el inspirado poeta, se halla en Córdoba atendiendo al restablecimiento de su salud quebrantada. Pues allí, en su retirado albergue, en aquella ciudad cuyos encantos y bellezas han sabido reflejar como nadie el ilustrado vate, recibe constantes pruebas de admiración y afecto S. A. la infanta doña Isabel, como siempre generosa y espléndida, le envió mil pesetas por un ejemplar de *Ideales*; análoga cantidad le remitieron los señores de Martínez de Roda; la distinguida señora de La Cerda rogó al poeta que pusiera su firma en un ejemplar, y ella, que es también notable poetisa, le remitió un pensamiento para Magdalena; iba encerrado en un estuche, y era un reloj de oro y esmalte en forma de pensamiento, con un solitario en el centro. Cánovas ha escrito una magnífica carta al vate cordobés, de la que entresacamos las siguientes hermosas líneas: «A mi verso ellas muy buenos jueces, habiéndolas Dios criado á propósito para percibir bien lo que se diferencia la poesía de usted de la del legendario ó pintoresco Zorrilla y de la del pesimista Becquer, muy favorecidos, como usted, los dos, del bello sexo. Las ermitas, La verbena, La chimenea campesina, el mismo *Adios al convento*, son obras descriptivas, si las hay, más no representan los objetos en su ser natural, sino espiritualizados, é idealizados por el recuerdo. Por otra parte las filosofías que en dichas composiciones se encierran, aunque al parecer conviden á la tristeza, tan sólo producen deleite. La expresión es de todos modos exuberante, pero no le importe. Los que ven centellear, cuando la tarde cae, las dispersas y rutilantes luces de los huertos de Córdoba por entre las frondosísimas arboledas de la sierra y la ribera, siempre dirán del libro de Grillo: «Bien haya el que á los suyos se parece».

—Adhesión.—Agradecemos á nuestro estimado colega *La Andalucía*, de Sevilla, las siguientes líneas: «Nuestro apreciable colega el *DIARIO DE CÓRDOBA*, cree que debe haber unión en la prensa. Estamos en un todo conformes con el compañero, pero siempre que se trate de periódicos, como él y otros muchos que por suerte existen».

—Ayuntamiento.—Mañana publicaremos el extracto de la laboriosa sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de esta capital.

Peralta extrañó mucho aquella salida de Valerio, cuando jamás sin su permiso se había permitido, ni aún por horas, abandonar la casa. Dejó, pues, el trabajo para otro día y encargó que le avisaran cuando volviese.

Al siguiente día se levantó, y admirado de que no hubiese vuelto, se fué á pasear bastante inquieto por el camino de Madrid.

Avelino iba meditabundo y con aquel ceño sombrío que demostraba su carácter irascible y poco expansivo. Acostumbrado siempre á una obediencia ciega, le irritaba la menor muestra de insubordinación, y en aquellos días, ya se le habían revelado las dos personas á quienes veía mas humildes y sumisas á su voluntad. Eran Aniana una, abandonando la quinta, y Sandoval dejándola también sin decir una palabra y sin tener el menor motivo de resentimiento.

Empero su inquietud no fué muy larga, pues apenas serian las ocho de la mañana cuando distinguió á Valerio que llegaba á la quinta. Respiró con más libertad, y sentándose en una linde del camino aguardó á que se aproximara.

Valerio, al verle, comprendió que su escapatoria estaba descubierta, y se preparó para contestar á los cargos que indudablemente le haría aquel jefe tan poco benévolo, que no perdonaba la menor infracción en el servicio de sus dependientes.

Sandoval iba pensando entre sí:

—¿Quién sabe si él que tan mal piensa de todo podrá suponer que he ido á ver á su esposa! ¡Oh! para alejar de su mente todo recelo vale más darse una disculpa que le deje convencido, y no dar lugar con una negativa dura á que sospeche de Aniana.

Animado Valerio por esta resolución, se apeó del caballo y fué á saludar á Peralta.

—¿Y de dónde se viene á estas horas, señor mío? —le preguntó este con el tono áspero que tan natural le era.

—Mi salida esta noche de la quinta encierra un misterio, cuyo secreto hubiera deseado conservar; pero si usted exige su revelación no tendré inconveniente ninguno en hacérsela,—contestó con dignidad Valerio.

—Usted se ha marchado sin mi permiso y necesita justificarse,—dijo Peralta continuando en su tono de ofendido.

—No hay justificación indispensable cuando no se falta á los deberes, señor Peralta, y yo no he faltado á los míos. Me marché anoche á las diez y vengo antes de las ocho; creo que esas horas me correspondían para descansar, y no hay mal ninguno en que las aproveche para otro negocio que me interesa, y del cual puede depender mi porvenir.

—¿Sepamos, en fin, qué misterios son esos!...

Sintióse dominado y calló. Entraron en la quinta, y dándole sus órdenes para la distribución del trabajo se separaron, dirigiéndose cada cual á sus habitaciones respectivas.

Pasó todo aquel día y la noche inmediata con mucha tranquilidad: al siguiente era viernes; amaneció frío y nebuloso, quizá era un triste presagio, porque aquella mañana debía estallar para el corazón de Peralta una tempestad sorda y amenazadora.

Llegó el cartero y entregó al mayordomo tres cartas, una para Valerio y dos para Peralta, una de ellas muy abultada.

Valerio tomó con precipitación la suya y se entró en su despacho; el mayordomo dejó las otras dos sobre el escritorio de su amo que, bastante distraído, no hizo caso de ellas al pronto y siguió escribiendo.

No le sucedió lo mismo á nuestro joven poeta, pues apenas la tomó en sus manos devoró el contenido de ella, y corrió á ocultar su emoción á su aposento, libre de toda mirada indiscreta.

Muchas veces leyó aquellos breves renglones y los llevó á sus labios; tenían para él un encanto poderoso; eran rasgos trazados por una mano querida, rasgos muy trémulos, como escritos con precipitación, con miedo.

Era tan lacónica la carta, que sólo se reducía á estas palabras:

**Adiós, ilusiones.**—Los aficionados al juego de la Lotería de esta provincia, que esperaban verse favorecidos por la fortuna en el sorteo de fin de año, han visto defraudadas sus ilusiones. puesto que no obtuvieron premio alguno de importancia. Los de 140 000 pesetas los obtuvieron Huetya y Madrid en el número 14.253; los de 60 000 Barcelona y Valladolid en el 18 273; Madrid y Lugo los de 30.000 en el 20.579; Madrid y Barcelona los de 10.000 en el 2.687; dos de 7 000 correspondieron á Tarragona y Madrid en el 3.422, y otros dos de igual suma Sevilla y Bilbao en el 26.890. Los 10 de cada serie, de 4.000, se distribuyeron entre los siguientes números: 26.778.—26 316.—11 695.—3.228.—956.—5.776.—552.—4.817.—23.099 y 27 344.

**D. E. P.**—Ayer tarde falleció en Córdoba nuestro antiguo y apreciable amigo el señor don Ramón de Torres y Codes, jefe que fué de una respetable casa de comercio de esta capital. La bondad de carácter y la rectitud de sus costumbres le conquistaron la general consideración. El señor de Torres y Codes desempeñó importantes cargos públicos y recientemente perteneció á la Corporación municipal. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy á las tres y media de la tarde en la parroquia de San Pedro. Deploramos la sensible pérdida que añade á sus hijos políticos y estimados amigos nuestros don Manuel y don Angel de Codes y Loada, del comercio, acompañándoles en su justificado sentimiento.

**Subasta.**—El día ocho se subastan dos potros inútiles de la Remonta de esta capital, en el cuartel de la misma, á la una de la tarde.

**Efemérides.**—Hoy.—1521.—El Papa León X excomulgó á Lutero.—1815.—Convenio secreto entre Francia, Inglaterra y Austria, contra Rusia y Prusia.—1839.—Derrota de Cabrera en Villafamés. 1857.—Asesinato de monseñor Sibour, arzobispo de París.

**Es un escándalo.**—Anteayer se reprodujeron las pedreas en el Campo de San Antón. Los combatientes, que eran unos cien muchachos de esas que jamás van á la escuela, se apedrearon encarnizadamente, haciendo caso omiso del gran número de personas que transitaban por aquel paraje. Un hombre y una mujer recibieron contusiones de alguna importancia. Si la guardia municipal es impotente para evitar estos escandalosos hechos, convendría que la guardia civil ó las fuerzas de la garrnación los reprimiran de una vez, siquiera sea por el buen nombre de esta ciudad.

**Regreso.**—En el tren correo de ayer salió de esta capital para Madrid, nuestro querido poeta Antonio Gilo, que ha permanecido entre nosotros breve temporada, atendiendo al restablecimiento de su quebrantada salud. El insigne autor de *Ideales* lleva á Madrid el grato recuerdo de los amigos de Córdoba que le han acompañado durante su estancia entre nosotros, y lo que es muy sensible, la amargura que le produce la dolencia que desgraciadamente tiene dominado su espíritu. Dios quiera que el inspirado lírico cordobés encuentre pronto algún alivio en su enfermedad.

**A cobrar.**—En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, del 2 al 12 del corriente, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Noviembre último á las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, con el quebranto de giro de 31,10 por 100.

**Salida.**—Hoy en el expreso habrá salido de esta capital, para Jerez y Cádiz, la Reverenda Madre general y Fundadora de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Su objeto es visitar las casas establecidas ya en Andalucía. Regresará á fines de mes á Córdoba de paso para Madrid. En Cádiz visitará además el Colegio de señoritas que se ha fundado en aquella capital.

**A los agricultores.**—Los terrenos pobres sembrados de frutales conviene abonarlos, si se quiere obtener de éstos frutos abundantes y buenos, con materias fecales, á las cuales se añaden dos ó tres kilogramos de nitrato de sosa por área. Los terrenos fríos y muy compactos es conveniente cubrirlos todos los años con una ligera capa de cal, antes de echar en ellos los abonos, que consistirán en salitre ú otros productos químicos.

**R. I. P.**—En las primeras horas de la noche, y tras una dolencia que se prolongó algunos meses, falleció ayer en esta capital nuestro buen amigo el señor don Leon Crespo y Gómez, antiguo y acreditado procurador del Colegio de Córdoba. La muerte del señor Crespo causa-

rá-in duda penosa impresión en el ánimo de los numerosos amigos que se complacían con su intimidad. Hoy á las tres y media de la tarde tendrán efecto los funerales en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Enviamos nuestro sentido pésame á la desconsolada viuda é hijos, y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

**Lo sentimos.**—Continúa enferma de gravedad en Sevilla, la madre política de nuestro paisano y amigo don Leopoldo Carrión, á consecuencia de haberse roto una pierna en una caída por la escalera de su domicilio.

**El Teatro Español.**—Se están llevando á cabo grandes reformas en el de Madrid, entre otras la colocación, por encargo de la Academia, de veintiseite retratos de autores españoles, siendo uno de ellos el de nuestro ilustre paisano el señor Duque de Rivas, encomendado al pintor señor Cutanda, y el de Gertrudis de Avellaneda, de cuya confección se ha encargado el señor Villegas Brieva.

**Dietas.**—Por la Dirección general de Contribuciones se ha expedido una circular á las Delegaciones de Hacienda, haciéndolas saber se hallan exceptuadas del impuesto sobre sueldos y asignaciones de los empleados públicos, las dietas que disfrutan los señores Diputados provinciales por su asistencia á las sesiones de la Comisión.

**Urge el remedio.**—Puesto que ya se está machacando la piedra que se destina al afirmado de los caminos de la ronda, es de imperiosa necesidad que se reanene inmediatamente los baches de la carretera situada enfrente á la casa Socorro-Hospicio. El paso de carruajes ofrece en aquel trayecto inminente peligro. Recomendamos este asunto al señor Alcalde, de cuya atención esperamos el inmediato remedio.

**Alto puesto.**—Vuelve á circular como rumor probable, que en uno de los próximos consejos de ministros le será adjudicado á nuestro paisano y amigo señor don José Sanchez-Guerra y Martínez, el cargo de Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia. Nos creemos relevados de expresar la satisfacción con que veríamos confirmada la noticia.

**Defunción.**—El día 26 de Diciembre último, falleció en Madrid la apreciable señora doña Joaquina Medina y Navarro, madre de nuestros estimados amigos don Federico y don J. Baldomero, á los que, así como á la demás familia enviamos la expresión de nuestro sincero pesar.

**Un desengaño más.**—A juzgar por lo que nos dicen de Madrid, los que creían llegaría á restablecerse el juzgado de primera instancia últimamente suprimido en esta capital, pueden ir perdiendo las esperanzas, puesto que el señor Maura desiste de tal propósito por no verse agobiado con las reclamaciones de los que sufrieron igual suerte, aunque con menos fundamento.

**Círculo Liberal-Conservador.**—El de Madrid se reunió el viernes en su local de la calle del Correo, para la aprobación de cuentas y renovación de su junta directiva, de la cual, que quedó constituida bajo la presidencia del señor Cánovas, fueron también nombrados por aclamación nuestros distinguidos paisanos don Santos Isasa como uno de sus vicepresidentes, y don Rafael Conde y Luque como vocal.

**Escándalo.**—Anteanoche promovió escándalo, en estado de embriaguez, un individuo en el baile de máscaras del salón de Moratin y rompió la capa á un conconrente. El cuerpo de vigilancia intervino.

**Caridad sin límites.**—Esta noche á las ocho se reunirá el Consejo de Administración de aquella asociación en el salón bajo de sesiones de las Casas Consistoriales.

**Fallecimientos.**—Los cinco que ocurrieron en esta capital el día veinte y cuatro de Diciembre último, lo fueron por falta de viabilidad, obstrucción intestinal, meningitis, enterocolitis y gripe. Y los cinco del veinticinco, por gastro enteritis, viruela, lesión orgánica, atrepsia y disenteria.

**Datos.**—En los quince primeros días de este mes debe remitirse al Gobierno civil relación de los facultativos municipales con las fechas de sus nombramientos y la en que terminan sus contratos.

**Listas.**—Anteayer quedarían expuestas en las Casas Consistoriales de los pueblos de la provincia las listas de concejales, con un número cuadruplo de mayores contribuyentes, cumpliendo lo ordenado en el artículo 15 de la ley vigente para la elección de Senadores.

**Destino.**—Lo ha obtenido en la fábrica militar de harinas de Córdoba el oficial segundo de Administración militar don Fernando Ruiz, y el tercero don José López Parto en el segundo depósito de sementales, establecido en La Rambla.

**Listas.**—Hasta el día 20 deben estar al público las formadas por el Ayuntamiento de Córdoba y número cuadruplo de contribuyentes con voto en la elección de compromisarios para senadores.

**Parque.**—Al hablar del de María Luisa, dice un periódico de Sevilla que allí lo provisional es lo eterno. Al leer esto creímos iba á referirse á la estación de Cercadilla en Córdoba.

**Juzgado.**—El de esta capital ha puesto requisitorias para la busca de un potro toro oscuro robado en la hacienda del «Rosal», de este término.

**Licencia.**—Se le ha prorrogado por dos meses la que tiene, por enfermo, en la corte el comandante de infantería don Tomás Bellido é Ibáñez.

**Sucesos locales.**—La guardia municipal produjo en los días 1.º y 2 del corriente los siguientes partes.—El lunes último dió una caída un sujeto, en la calle Capuchinos, causándose una herida en la cabeza.—La noche del mismo día promovieron escándalo dos mujeres en la calle Angel Saavedra.—En la calle Don Rodrigo limpiaron un sumidero sin licencia de la Alcaldía.—Dos jóvenes hurtaron una toquilla en un establecimiento de la calle Claudio Marcelo.—La pared foral de una casa de la calle de los Angeles se halla, al parecer, en estado ruinoso.—Ha sido denunciado un sujeto que el día 1.º acometió navaja en mano á dos novios en la calle de Enmedio, resultando ella herida en una pierna.—En la casa de socorro de la izquierda fueron curados de algunas heridas y contusiones, el mismo día dos carteros que fueron coceados por las caballerías de sus vehículos.—En el mismo establecimiento curaron también á un joven herido.—En la fuente de la plazuela de San Rafael no corre el agua.—Se halla depositado en la oficina del cuerpo un paraguas encontrado en el piso bajo de las Casas Consistoriales.

**Pensamiento.**—La indigencia decente tiene el pudor de ocultar cuidadosamente su desnudez.

**Cantar.**—La soledad me entristece—en prados con cielo azul.—Solo amo la soledad—si me das compañía tú.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Cabra se llama á Rafael Guillent, contra el que se procede por atentado y desobediencia á los agentes de la autoridad.

**Recurso.**—El día 27 de Diciembre se remitió al Ministerio de la Gobernación la alzada de un acuerdo del señor Gobernador desestimando de inhibición del juez de Priego que entiende en una denuncia contra varias declaraciones en expediente de incapacidad seguida al alcalde de aquella población don Diego Molina.

**Vacante.**—Lo está una plaza de Médico cirujano de Pedroches, y se dan treinta días para solicitarla.

**Padrón.**—El quincenal de habitantes de Zuheros se halla á la vista hasta el día doce.

**Plazo.**—Se ha ampliado hasta el día treinta del próximo mes de Junio el dado para cangear por títulos definitivos de dominio, los recibos provisionales de propiedad intelectual.

**Cañete.**—En dicha villa se halla al público hasta el día trece de este mes el padrón de cédulas personales.

**Falta hace.**—El diputado francés Labussiere ha depositado en la mesa de la Cámara un proyecto de ley, que tiene por objeto abrir un concurso entre los funcionarios de todos los ministerios y administraciones públicas, sobre los medios más eficaces y prácticos para simplificar el expediente, suprimiendo engranajes inútiles y con ellos empleos completamente innecesarios. Un premio de 25 000 francos será concedido al autor del proyecto más práctico y que más economías introduzca. Los trabajos serán examinados por un jurado, compuesto de veintidos diputados, elegidos por las secciones de la Cámara. ¡Qué falta falta hace en España otro Labussiere!

**Servicio de vapores.**—Desde el último contrato que hizo la Trasatlántica con el gobierno en 1887, lleva invertidos esa compañía 100 000.000 de reales en la adquisición de nuevos vapores y en la reforma de otros que ya poseía, para mejorar su servicio.

**A los interesados.**—Se hallan vacantes en Málaga dos plazas de veterinarios inspectores de carnes, dotadas con el haber anual de mil quinientas pesetas, debiendo advertirse á los interesados que de tres veterinarios que es la dotación del Matadero de aquella ciudad, dos hay sus-

pensos de empleo y sueldo, que no serán repuestos.

**En la calle.**—Caballero... ¿Qué se le ofrece á usted señora?—Quisiera me hiciese usted el favor, que nunca olvidaré, de prestarme veinte duros.—¡Veinte duros! ¿Me ha tomado usted por un millonario? Yo lo he tomado por lo que es.—¿Y qué soy yo?—Un tonto.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Antero, papa y mártir.—Mañana, San Tito, obispo y San Aquilino y compañeros mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia del Sagrario, por la Hermandad del Santísimo de la misma parroquia.

—En la iglesia de San Pablo, habrá Misa de aguinaldo á las doce del día de Reyes.

—El domingo á las nueve y media de la mañana, se cantará misa Pastorela en la iglesia del convento de PP. Carmelitas Descalzas de San José.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

—Pasado mañana á las nueve, se celebrarán dos misas en el cementerio de San Rafael por el alma del señor don Andrés Jurado y Ruiz (q. e. p. d.) Su desconsolada esposa y demás familia, suplican á sus numerosos amigos y parientes, rueguen á Dios por su eterno descanso.

EL NIÑO  
**RAMÓN MEJÍAS GARRIDO**  
HA SUBIDO AL CIELO

Sus padres don Ramón Mejías y doña Ana Garrido, abuelos, tíos, primos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al oficio de ángeles que tendrá lugar hoy á las tres y media de la tarde en la iglesia parroquial de San Juan y todos los Santos, por lo que les quedarán reconocidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR  
**D. LEON CRESPO Y GOMEZ**  
Procurador del Ilustre Colegio de esta capital

HA FALLECIDO

Su desconsolada viuda, hijos, hijas, hijo político nietos, hermano, sobrinos, albaceas testamentarios y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, hoy á las tres y media de la tarde, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

EL SEÑOR  
**Don Ramón de Torres y Codes**  
ha fallecido  
después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos políticos don Manuel y don Angel de Codes y Losada, hermanos políticos, sobrinos, primos, Director espiritual y demás parientes del finado,

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, y por ello les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía de zarzuela  
Función para hoy (13.º de abono.)  
La zarzuela en tres actos, *El Molino de Subiza*.—A las ocho.

# ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 3 (115 madrugada.)  
Con motivo del levantamiento del estado de sitio en Barcelona, han sido indultados 27 anarquistas, que estaban en la cárcel de aquella ciudad.

Se ha desmentido oficialmente que las kábilas de Melilla hayan apresado al príncipe Araaf.—EXPRESS.

Madrid 3 (195 madrugada.)  
Los religiosos de Filipinas han manifestado á S. M. la reina que tendrán que cerrar los colegios continuando la subida de los cambios de la moneda filipina.

Solo en el caso de que el Gobierno llegase á realizar el empréstito, se haría el presupuesto extraordinario de Guerra.—EXPRESS.

Madrid 3 (150 madrugada.)  
La grandeza se opone á la concesión de los ducados de Monteleón y Terranova.

El conde de Xiquena amenaza con una interpelación cuando las Cámaras reanuden sus tareas.

En el Consejo de ministros de hoy quedará ultimado el presupuesto de gastos.—EXPRESS.

XIII ANIVERSARIO  
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DOCTOR

# D. IGNACIO GARCIA LOVERA

Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica  
Jefe Superior honorario de Administración civil, Cruz de 1.ª clase de la Orden civil de Beneficencia, ex-Diputado á Cortes, ex-Presidente de la Diputación provincial, Alcalde y Corregidor que ha sido de esta capital, Arcede numerario de Roma, de las Reales Academias de la Historia y de las Tres Nobles Artes de San Fernando, Abogado de este Ilustre Colegio etc., etc.

Falleció el día 3 de Enero de 1882

—D. E. P.—

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, desde las nueve en adelante, en sufragio por el alma de dicho señor, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de diez reales.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

**DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS**

**SE CURAN CALLOS 4, 5 y 6 DIAS**  
según la naturaleza del que usa el

**CALLICIDA ESCRIVA**

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco, 6 reales  
Calle de Fernando VII número 7

**FARMACIA DE LA ESTRELLA**  
BARCELONA

Véndese en todas las farmacias.

**SOTTIVO-SOTTIVO-SOTTIVO-SOTTIVO**

**ANTIGUOS RESFRIADOS**  
**BRONQUITIS-CATARROS**  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
Curación asegurada por las

**CÁPSULAS COGNET**

Depósito en todas las buenas Farmacias de España  
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Valenciennes, París

**PASTILLAS FOSFATADAS**  
DEL  
**Dr. KLEIN**  
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea.—Fuentes Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro.

Depósito general: Dr. Klein, Escudillers 82 bajos.—Barcelona.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS: Díez y sesenta años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlcera, Tumores, Gomas, Exostosis**, así como el **Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa**.

En París, Cas J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, 5<sup>a</sup> de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

**GRAJEAS de Hierro Rabuteau**  
Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de **Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre** a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.

Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y C<sup>o</sup>, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**DA BRILLO** **TONICO ORIENTAL** **SVIZIAV**

Cura la Caspa, Inipide la caída del **CABELLO** **PERFUMA**

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Gran fotografía**  
DE **ALMENARA**  
Claudio Marcelo  
CÓRDOBA

Se venden unas garniciones para trouco en la calle de los Angeles 6.

**Pectoral de Cereza**  
del Dr. AYER  
NO TIENE IGUAL  
Para la curación rápida de  
**Resfriados, TOSES, GRIPE, MAL de GARGANTA.**

Alivia la tos más aflicta, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales que son tan penrosos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que **El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LA Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

En la calle Montero número 3 se venden perunas de manteca a 2 reales docena; con almendras a 3; bollos de manteca y polvorones de idem a 4 reales docena. Se admiten para compra toda clase de mantecas. s4-3

Se vende leche pura de Cabra, a 18 céntimos cuartillo. De venta, Corredora, prador del Toro, por cuenta del dueño. s4-4

**Sanchez é Iglesias**  
Depósito al por mayor y despacho al por menor de carnes de cerdo  
**PLAZA MAYOR**

Cerdos 575 rles. kilo. Lomo 82 reales arroba. Jamones frescos a 82 idem idem. Manteca a 74. Pajarillas a 60. Tocino fresco a 63. Jamones añejos a 11 y medio ki. lo. Tocino añejo a 80 arroba. Chorizos a 12 kilo. Morcilla a 8. Menudo a 35 y 50. Tocino añejo en hoja del país, para fuera, a 70 reales arroba.

**Máquinas SINGER para coser**  
SE ADQUIEREN  
Todos los modelos a 2'50 pesetas semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban 8 PESETAS los 100 kilos, hoy día pagan 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban 9 PESETAS los 100 kilos, hoy día pagan 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotada las Máquinas Domésticas.—Máquinas industriales.—Máquinas Cilíndricas, y Máquinas Cadenetas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESEAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES Máquinas Familias.—Máquinas Intermedias. Máquinas Familias, nuevo modelo.—Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias se seguirán vendiendo dichos modelos a LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la sucursal de Córdoba  
**14, calle Ayuntamiento, 16**



Venta. Se hace de una acción del "Círculo de la Amistad". Informarán los señores Cruz hermanos, calle Llibrería número 19. s4-2

Encinas y chaparros. Se venden los sembrados en los Morjales de Argote, término de Amodovar; para tratar, Liceo 47. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de un bonito piso en la casa número 7 calle del Gran Capitán; para tratar, en la misma casa. s4-4

Un señor inglés desea para los sábados hasta los lunes, un cuarto en una finca ó casa en las afueras de Córdoba: prefiriere vivir con una familia que tenga caballos. Este señor es conocido y tiene referencias de la mejor clase. Para informes, Campanas 15. s4-4

Desde la calle Horno Veinticuatro, Moriscos, Dormitorio y Plaza de San Agustín se ha perdido un sombrero color de canela con gasa negra; la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo a su dueño, plaza de San Agustín 46, se le gratificará si así lo desea. s4-4

**EL NUEVO MUNDO**  
RESTAURANT  
a cargo de  
**CAMILO AROCA Y LOZANO**  
Tendillas 2, Córdoba

En este establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono ó domicilio.

El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados a la altura de los demás establecimientos de análoga índole instalados en esta capital.

Venta de madera. Se hace de medianas de nogal, buenas, y a precios económicos. Se pueden ver a cualquier hora del día, en la calle Uceda número 3. s6-3

**LA CASA A. FRAILE**  
Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Esta casa acaba de recibir la primera remesa de géneros de su fabricación, todo superior. Lo que hace público a sus numerosos compradores y les advierte desconfíen desde luego de los que valiéndose de la justa fama de que goza Candelario en todas partes, quieren hacer pasar gato por liebre, pues ni el clima es trasladable ni hoy por hoy hay más hijos de Candelario en Córdoba que A. Fraile y toda su dependencia. Fíjarse bien: Ayuntamiento 5. Teléfono 49. Nota.—También en esta casa se expende el rico escabeche de besugo procedente de la costa Cantábrica.

**EL TIMBRE**  
GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO  
FERRETERÍA, CAMAS Y LAMPISTERÍA  
DE  
**FRANCISCO ELIAS**  
Arco Real, 4 Letrados, 4  
CÓRDOBA  
TELÉFONO 145

**Tablas de jubileo**  
Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18, y San Fernando 34.

**JOSE CASTAÑEDA**  
18 AYUNTAMIENTO 18

**CAMAS DE ACERO Y BRONCE**  
y colchon soumier el mejor conocido  
MAQUINAS PARA COSER SINGER  
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER  
CON ESmero Y PRONTITUD  
Córdoba 18, Ayuntamiento 18

**ÚLTIMA LIQUIDACIÓN DE NARANJOS**  
EN CÓRDOBA  
CALLE GRAN CAPITAN NUMERO 13

Se venden las existencias de naranjos que hay puestas en el suelo de todas clases: de ácidos, conchidos, habiendo ácidos de seis varas de altura y grueso más que nueques; chinos de igual grueso y altura y otros más pequeños de ambas clases, y así sucesivamente de todas las variedades.

En macetones hay unos 150 chinos de varias dimensiones y gruesos, y otros 100 macetones de todas clases de variaciones.

La saca de los del suelo será por cuenta del comprador, y los precios de todos ellos serán convencionales, según la cantidad, altura y mérito de los árboles que escojan.

Para más pormenores, dirigirse a don Juan León, Gran Capitán, número 13.

**Empresa de mercados de Córdoba**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

Domiciliada en esta ciudad y con oficinas hoy en la Plaza Mayor número 50, portal C, constituida por escritura pública otorgada en 9 de Noviembre último ante el Notario Sr. D. Antonio Ortiz Castiella.

**Capital social 1.000.000 de pesetas,** representado por 4.000 acciones al portador de 250 pesetas.

Queda abierta la suscripción de acciones de la serie B, las cuales tienen el carácter de obligaciones y son privilegiadas en cuanto a su amortización y beneficio, siendo este fijo de 6 por ciento anual.

La suscripción se hará por medio de carta de pedido dirigida al Presidente de la Empresa, con arreglo al modelo impreso que se facilitará en las oficinas anteriormente citadas, ó en Madrid en el domicilio de referido Presidente, Sr. D. Luis Loubinoux, calle de Zurbáran número 2, en cuyos puntos, a elección del suscriptor, podrá efectuarse el pago de los respectivos plazos de las acciones y adquirirse conocimiento de los Estatutos de la Sociedad y cuantos otros pormenores puedan ser de interés.

**MUEBLES DE LUJO**  
Y DE TODAS CLASES  
DE  
**JOSE MOLINA Y MOLINA**  
ALMACENES: LETRADOS NUMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido a vapor en la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas, pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**ENFERMOS DEL ESTOMAGO**  
TOMAD EL  
**BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO**  
que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las gastritis que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11 Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.